

NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

FRANQUEO C OBLIGATORIO

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES

AVENIDA DE CERVANTES, N.º 44

TELÉFONO NUM 175

NUMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Año VII

Miércoles 27 de Abril de 1932

Núm. 1.741

Lo que no debe ser

El Estatuto de Cataluña y la Hacienda

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Temas espinoso es éste, máxime por las encontradas opiniones que con motivo de él se platean y se difunden. Dentro de la Comisión de Estatutos se ha formulado un articulado; fuera de ella los parlamentarios catalanes se muestran en un todo contrarios. De éstos hay algunos que dan estado parlamentario al asunto y tienen formulados votos particulares; en cambio los técnicos catalanes que estudiaron, desglosada, la parte de la Hacienda han mostrado su discrepancia de una manera absoluta. Este es, pues, el planteamiento de la cuestión tal como está al ir a comenzar la segunda etapa parlamentaria de estas Cortes, que todavía son Constituyentes. No se encuentra muy clara, pero estará bien decir que no por culpa de la Comisión, sino por la posición de los catalanes que ahora se ven cogidos en sus propias redes, por cuanto prometieron mucho a los separatistas íntegros, a los de «Nosotros Sols» y a toda esa gama que quieren una independencia absoluta, lo cual no deja de ser ilusorio en los tiempos que corremos.

Estatuto, desde luego, puesto que es manifestación unánime de toda una región, también le podrán tener, con mejor derecho acaso, los castellanos de Castilla la Vieja y la Nueva; igualmente otras regiones, pero independencia, es decir desmembración integral, nos parece un disparate y mucho más en lo que se refiere al patrimonio nacional: la Hacienda dejar una parte de sus derechos en beneficio exclusivo para una región, no; ceder unos ingresos para el mantenimiento de su administración regional, sí. Porque la Hacienda es con la carga de todos y por consiguiente para beneficio de todos también y ella no puede restarse a sí misma elementos que la sirven para engrandecer al país, y por consiguiente a la misma región.

Si yo fuera diputado reaccionario, en síntesis, la parte administrativo-económico del siguiente modo: «Las haciendas locales son la base de la Hacienda regio-

nal; tienen además una interdependencia con relación a la Hacienda nacional. Pues bien, las Haciendas locales son autónomas, pueden hacer su recaudación intervinientes en lo que se refiere a arbitrios, por lo que se refiere a la vida local, por un interventor dependiente de la Mancomunidad de Ayuntamientos; pero en lo que se refiere al cobro de impuestos, que son carga nacional, es decir que forman el conjunto de gabelas para el peculio del país, esos han de ser intervenidos por el Estado por medio de un recaudador regional, pero directamente relacionado con el ministerio de Hacienda. ¿Y qué clase de impuestos se me dirá? Todos; directos e indirectos y solamente ceder de los primeros un porcentaje que sirva para el sostenimiento de la Policía, de la Sanidad, de la Beneficencia, de la Enseñanza, y, en fin, la administración, pero en cambio no para hacer operaciones financieras con el fin de mermar la autoridad del Estado en materia de emisiones y por consiguiente nunca autorizadas, sino en caso especial para embargar sus Haciendas locales con el propósito de un empréstito cualquiera.

Partiendo de estos principios en materia hacendística se daba el primer paso para la autonomía de las Haciendas locales, que en suma es la mejor política nacional, porque es ir haciendo la economía desde el primer escalón al grado máximo, o sea la del Estado. Lo demás, no es solamente contraproducente sino que también es antieconómico y un paso al desbarajuste de la economía de una nación, y España, en los momentos actuales, necesita saneamiento y no ensayos ni soluciones provisionales.

MANUEL DE LA PARRA.

Este periódico no es órgano de ninguna clase ni de ningún partido

EN LA RUTA

Una cuestión batallona

A medida que avanza el tiempo y se aproxima más la fecha de la discusión del Estatuto de Cataluña, se hace más patente la intransigencia de los catalanistas, en términos que el resto de los españoles no podemos mirar con los brazos cruzados y mucho menos el Parlamento constituyente.

De esta intransigencia dan fe los siguientes párrafos de telegramas y manifiestos redactados por elementos de Barcelona:

«El Estado español no tiene autoridad para modificar el proyecto de Estatuto en sus puntos esenciales. Para impedirlo, el pueblo catalán se halla dispuesto para promover una nueva e imponente solidaridad».

«La Unión catalanista protesta del dictamen de la Comisión parlamentaria, porque su acción se ha de circunscribir a aceptar el Estatuto tal como el plebiscito lo aprobó, sin introducir ninguna modificación, o bien reconocer plenamente el derecho que tiene Cataluña a no aceptar las modificaciones que en el Estatuto se hagan».

No creemos, como se dice, que los elementos catalanistas estén dispuestos a comenzar en las Cortes la discusión del Estatuto con ánimo de cordialidad.

Toda España no es Cataluña, y los diputados de las constituyentes, como ha escrito el señor Royo Villanova, deben hacerse estas dos preguntas: «¿Qué nos conviene y qué nos interesa más como representantes del pueblo español? ¿Perder la paz o perder la vergüenza?»

Noticias de Lorca

En una taberna son hallados quince cartuchos de dinamita

Intentan volar la casa que habitaba un capataz

(POR TELEFONO)

MADRID, 27 (5 22 t.)—Dan cuenta de Lorca, que la Guardia civil ha descubierto en una taberna de aquella localidad, propiedad de María Teresa Castelló, quince cartuchos de dinamita.

Con este motivo se han practicado varias detenciones. Se ha intentado volar la casa que habitaba el capataz del Canal de Aguas Claras, José Bravo, haciendo estallar un artefacto mientras referido capataz se hallaba entregado al descanso.

José resultó ileso, y se supone que el intento criminal ha sido preparado por varios obreros que recientemente han sido despedidos de las obras.—Mencheta.

DE GOBERNACION

El señor Casares Quiroga marcha otra vez a Sevilla

PER TELEFONO

Madrid, 27 (6 30 t.)—Al recibir esta mañana a los periodistas que hacen la diaria información en el Ministerio de la Puerta del Sol, el señor Casares Quiroga les dijo que las últimas noticias recibidas de todas las provincias acusan completa tranquilidad.

Confirmó que esta tarde vuelve a marchar a Sevilla para ultimar las bases de trabajo en la recolección de cereales.—Mencheta.

A nuestros suscriptores

Se han puesto al cobro los recibos correspondientes al segundo trimestre del año en curso, que comprende los meses de Abril, Mayo y Junio.

Rogamos a nuestros suscriptores se sirvan abonarlos a su presentación, pues de no hacerlo así, al devolvérselos implica un perjuicio que tenemos la seguridad no está en su propósito ocasionarnos

EN GRECIA

Abandono del patrón oro

Telegrafan de Atenas, que el Consejo de ministros ha acordado que Grecia abandone enseguida el patrón oro.

Comentarios de la Prensa

Es preciso imponer a los campesinos el respeto a la ley y a las autoridades

MADRID, 27 (5 45 t.)

(POR TELEFONO)

Los comentarios más salientes de los periódicos de Madrid, en sus ediciones de esta mañana, son los que a continuación publicamos.

Después de un viaje

El periódico gráfico de la mañana afecto al Gobierno del señor Azaña, refiriéndose al viaje del ministro de la Gobernación a Sevilla dice que se habrá convencido de que es preciso imponer a los campesinos andaluces el respeto a la ley y a la autoridad.

El Poder judicial

El otro periódico gráfico, de larga tradición monárquica, comenta el caso de la suspensión del juez del distrito del Centro, después de los discursos de ayer en la Cámara, y expresa su opinión de que despojada la Justicia de su independencia,

quedará reducida a un cuerpo más de Policía, coadyuvante forzoso de la gestión ministerial.

Dos discursos

El periódico órgano de los socialistas, ocupándose de la sesión de ayer tarde en el Parlamento, califica el discurso que pronunció el diputado a Cortes y decano del Colegio de Abogados de Madrid, sobre el caso de la suspensión del juez del distrito del Centro, de peroración anacrónica.

Sobre este mismo tema, otro rotativo de significación liberal dedica calurosos elogios al discurso que pronunció el ministro de la Gobernación justificando la aplicación de la ley de Defensa de la República a dicho juez.—Mencheta.

DE AVILA

Un incendio, que se cree intencionado, destruye un molino harinero

POR TELEFONO

Madrid, 27 (6 20 t.)—Comunican de Avila, que en Arévalo se declaró un violentísimo y voraz incendio en un molino harinero propiedad de Eustaquio Gómez.

El edificio quedó completamente destruido.

El siniestro parece ser intencionado.—Mencheta.

LA CRISIS OBRERA

Ante la gravedad de la situación en Cáceres

Nuevamente, el alcalde, señor Canales, se ha dirigido a los Poderes públicos, con los siguientes telegramas:

Ministro Obras públicas. Director Obras Hidráulicas.

Ante angustiosa situación obrera, ruegole habilite crédito estudio riegos Ribera Cáceres.

Salúdale. Antonio Canales.

Entre bromas y veras

¿Qué dice García Sanchis de Rusia, que los comunistas de España le apedrean?

El gran charlatán ha tenido que suspender sus conferencias por esas provincias de Dios, ante la actitud nada gallarda de los que le escuchan complacidos y los que van a oírle dispuestos a indignarse.

Y es seguro que dirá de Rusia mucho menos que lo que dijo de Cáceres.

Donde estuvo tanto tiempo como en Rusia

Antes, los periódicos que se abrogan la representación del espíritu liberal, ponían el grito en el cielo cuando el Gobierno adoptaba medidas que sojuzgaban la independencia del Poder judicial.

Ahora las justifican. Y los que entonces las disculpaban, en aras del principio de autoridad, en esta ocasión se indignan.

Es según de donde venga el aire.

No nos cansaremos de recordar el triste papel que están representando en el Congreso los figurones de aquella campaña constitucional, encaminada a resucitar sus oligarquías familiares.

Por más que algunos no pueden estar descontentos de la República.

El único huérfano, es Burgos Mazo.

Porque no tiene hijos.

Sporting Club de Covilha contra Arenas F. C. El segundo partido de fútbol de los cacereños en Portugal

Una excursión

Lunes 25 Las nueve de la mañana. Los jugadores areneros son atentamente invitados por la Comisión de Turismo a marchar a Sierra da Estrella—distante 23 kilómetros—en un magnífico autobús de dicha Comisión. Pronto ocupan todos sus puestos y parten para «las alturas». Paisajes preciosos con millares de pinos alrededor de la carretera, cuyos magníficos zig-zag, diestramente trazados, conducen a lo más alto de la sierra, a una elevación de 1.900 metros sobre el nivel del mar. El autobús, soberbio, corona divinamente la gran cuesta. Llegamos al chalet Villa Paz y se hace el primer descanso. Son las once y media de la mañana. El camino, todo rodeado de pinos y siempre teniendo a Covilha y varios pueblos portugueses a nuestros pies, a vista de pájaro, se ha hecho cortísimo.

Un lunch

Al descender del autobús, se «tiran» varias fotos. Los jugadores españoles son invitadas a un lunch, ofrecido por la Comisión de Turismo en su honor. Pastas, vinos de Oporto y otros, café, chocolate, etc., todo en una gran abundancia y tomado en medio de una camaradería encantadora. ¡Qué admirable carácter el portugués!

El presidente de dicha Comisión, a la hora de los brindis, se levanta y todos en pie, escuchan en silencio sus palabras. Hace votos por las prosperidades de la «nueva España libre» y en frases llenas de emoción y cariño hacia nuestra patria, hace resaltar las grandezas de la misma, siendo ovacionadísimo al terminar. Entusiastas hurras por Covilha, Sporting Club y Arenas F. C. e inmediatamente, el culto periodista portugués, don Alvaro de Moura, brinda por la Prensa española, cuyo brindis es agradecidísimo por los muchachos cacereños.

Tori hace uso de la palabra y en sentidos párrafos, llenos de gran emoción, hace constar el agradecimiento inmenso de los expedicionarios españoles hacia todos los covilhenses, teniendo frases de reconocimiento para la Comisión del Turismo y agregando que nadie como Portugal tiene derecho a prosperidades sin cuento, ya que sus envidiables cualidades de bondad, nobleza, simpatía y hospitalidad, hacen a la nación portuguesa acreedora, muy justamente, a ello.

Continúa diciendo que la realidad ha superado a todo cuanto pudiera imaginarse con respecto a la estancia de sus compañeros en tierras portuguesas, y después de dirigir un afectuoso saludo al señor De Moura, que representa a la Prensa portuguesa, ruega a todos los asistentes al acto vean en el abrazo que vá a dar a tan distinguido periodista, «a

España y Portugal, fuertemente unidos por indisoluble lazo». Abraza a dicho señor y entonces la ovación estalla, ensordecedora. Momento éste de gran emoción, termina con los vítores más entusiastas que imaginarse puedan, tributando todos, portugueses y españoles a nuestro Tori una ovación indescriptible.

Patinando en la nieve

Terminado el lunch, que fue como decimos, abundantísimo, el autobús, seguido de tres coches turismo más, se pone en marcha hacia lo más alto de la Sierra. Termina la carretera y ya estamos en la nieve. Varios muchachos portugueses hacen maravillas con los «skies» y durante más de dos horas, todos, danzan de acá a allá, de arriba a abajo, corriendo, haciéndose fotos. A las tres de la tarde, termina el ejercicio y regresamos para Covilha.

Estamos a 1.900 metros de altura. Veintitrés kilómetros nos separan del campo de fútbol. Hay que regresar en seguida, pues el partido comienza a las cinco y tenemos que comer aún.

Después de las tres y media llegamos a Covilha. Los muchachos están fatigados. ¿Qué pasará por la tarde? Todos nos dicen que el once que juega, es infinitamente superior al del día anterior.

A las cuatro y media terminamos la comida. Precipitadamente hay que vestirse y sin perder minuto los cacereños salen para el campo.

El segundo encuentro.— Primer tiempo

Arbitra el portugués señor Dos Santos. El Sporting Club local salta al «field» vistiendo jersey a rayas horizontales verdes y blancas. Los blancos ya se encuentran peloteando.

Los primeros avances portugueses son de una técnica insuperable. El extremo derecho se destaca enormemente por su gran juego y el interior izquierdo es un delantero temible. La línea de artilleros bordan un avance y dicho interior, de manera formidable, lanza un chutazo imponente, imparable, como un obús, que penetra en la red por el ángulo superior derecho de la puerta española. Ha sido el primer tanto de una ejecución maestra. ¡Así se marcan los goles!

Los areneros no pueden ocultar la fatiga, moviéndose pesadamente sobre el terreno. Nos maravillamos contemplando las jugadas de los portugueses, todas ellas de una precisión matemática y templando y mandando como jamás vimos, en fútbol. Los cacereños que están sobrados de entusiasmo, pero escasos de facultades, tienen que hacer esfuerzos sobre humano para contener el avance de los maestros.

Sinceramente, muchachos del Sporting, vuestro juego

es admirable, científico matemático.

Un golpe franco contra el Arenas. Lo tira el medio centro y Tori detiene.

Ligera reacción cacereña, cuyos delanteros avanzan hacia la meta contraria, pero la defensa despeja.

El centro delantero portugués también juega «un rato» y su compañero el medio derecha hace lo que quiere. Estos dos jugadores, en unión del interior izquierdo y extremo derecha, sobresalen enormemente del conjunto portugués.

Perera, sólo ante el portero, se deja marchar un tanto por recibir el pase fuerte, y enseguida otro golpe franco contra los areneros, tirado raso al ángulo, que Tori, echándose al suelo, desvía con el puño a córner. Se tira éste, y un jugador arenero, (en una «melée», no podemos apreciar quién) intenta despejar con la cabeza. No lo consigue, y el interior izquierdo, rapidísimo, de un gran cabezazo manda «la bola» a la red.

Sigue atacando el Sporting, que desarrolla un juego precioso. Cada paso es un portento. Todos, divinamente colocados, se llevan el balón adonde quieren. Los areneros, cansados, merced a una voluntad enormísima, se defienden bravamente.

Caballero, Acedo y Román, juegan ahora de veras y empujan a la delantera, aproximándose a la meta portuguesa. El portero del Sporting detiene un chut flojo de los areneros.

Nuevas combinaciones maestras de los portugueses y un chut fuerte, rastrero, del delantero centro, Tori la espera, bien colorado, pero el balón tropieza en una piedra y se desvía, a medio metro, dando de lleno en la cara del portero cacereño, que sangra por la nariz. El mismo delantero la remata, a un metro y hace el tercer goal, terminando enseguida el primer tiempo.

Durante el descanso, los jugadores cacereños se muestran fatigadísimos. ¡Esa excursión! Comienza el

Segundo tiempo

y el Arenas parece otro equipo, ahora anotamos buenos avances de la delantera, que chuta dos veces seguidas, deteniendo el meta portugués con gran estilo.

Sigue atacando el Arenas y pierde una buena ocasión de marcar por precipitarse la línea delantera.

Los portugueses, ante el ataque del Arenas, reaccionan y vuelven a actuar primorosamente. ¡Qué manera de jugar al fútbol! Serenos, seguros, mandan el balón al extremo, al centro, donde quieren. Una y otra vez se hallan ante la puerta española, pero no chutan. Siguen pasando, de uno a otro, hasta que a un metro no tiene más que impulsar el balón con la cabeza el delantero centro para marcar el cuarto goal.

Su científico juego no puede contrarrestarlo el Arenas por la visible fatiga de que todos se hallan poseídos y los portugueses, sin enemigo serio por delante, juegan a placer. El extremo derecha chuta a ras del suelo y Tori rechaza, pero el mismo delantero remata, apuntándose el quinto tanto.

Los medios areneros ahora juegan bien y la delantera avanza, pero las defensas portuguesas despejan con gran seguridad.

El juego ahora está en el centro del campo, y allí se desarrolla durante unos momentos, pero enseguida los portugueses atacan. El delantero centro lanza un gran tiro que roza el poste y el interior derecha chuta alto parando Tori y despejando de puños. Otro gran chut cruzado, que pega en el larguero, del mismo interior, y enseguida el sexto goal de un gran cabezazo del centro delantero, a un metro de la puerta.

Nuevos ataques del Sporting que el Arenas rechaza a fuerza de voluntad. El final se aproxima, pero el interior izquierdo nos larga otro gran susto. Chuta, fortísimo y alto, y Tori, hace su mejor parada de la tarde, desviando magníficamente a córner. Se tira éste, sin consecuencias y termina el partido.

Impresiones

La que nos ha causado el equipo portugués, es magnífica. Su juego es admirable, considerándolo como un conjunto temible.

El Arenas, fatigadísimo, no pudo desarrollar su buen juego. Y como prueba de que agradó (contra lo que algunos creen por este 6-0), ahí va eso. Los directivos del equipo titular de Fundao les ofrecieron para ayer martes en su campo, un nuevo partido, imposible de aceptar ya que era imprescindible regresar a Cáceres.

Y con esta noticia, damos fin a nuestro trabajo. Únicamente nos resta decir que seguimos considerando al Arenas F. C. como un gran equipo y que lo reseñado anteriormente se ajusta, como siempre nos sucedió, a la realidad. ¿Qué por qué decimos esto?

Por algo será. ¡Ah! Y que el Arenas regresó para Cáceres a las cuatro y media de la mañana trayéndose de Covilha gratísimos recuerdos y un buen número de amigos que tanto y tanto han agasajado a los jugadores cacereños durante los dos días de permanencia en la nación vecina, días que jamás a ninguno de cuantos estuvimos se nos olvidarán.

Casa Castaño

Corveza "El Águila" en botel

Todos los días Mariscos

MAÑANA PERCEBES

Mora, 7. — Teléfono, 197

CACERES

Enseñanza Nacional

Información general de toda España

Instituto

Inspección de Primera Enseñanza

Nombramiento.—Oído el Consejo de Instrucción pública, se nombra a don Eugenio García-Ruiz y Moros, profesor numerario de Caligrafía del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza del Cardenal Cisneros, de Madrid, con el haber que actualmente disfruta, habiéndose dispuesto que las vacantes de igual asignatura que como consecuencia de este nombramiento resulta en el Instituto de Balmes, de Barcelona, se anuncie para su provisión al turno que corresponda.

Campos agrícolas

Se ha dispuesto que se asigne a los maestros directores de los campos agrícolas escolares, la cantidad de 250 pesetas como gasto durante el primer trimestre del año actual, cuya suma se librará a justificar.

Oposiciones a cátedras

Nombramiento de Tribunal.—Se nombra el siguiente Tribunal para juzgar las oposiciones turno libre a la cátedra de Patología general de la Facultad de Sevilla.

Presidente, don Carlos Jiménez Díaz, catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid.

Vocales: Don Roberto Novoa Santos, catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid.

Don Ramón Villa y Barberá, catedrático de la Facultad de Medicina de Valencia.

Don Juan Cuatrecasas y Arumi, catedrático de la Facultad de Medicina de Sevilla.

Don Baldomero Sánchez Cuenca, profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

Vocales suplente: Don Pedro Ramón Vinós, catedrático de la Facultad de Medicina de Zaragoza.

Don Adelardo Mora Garrido, catedrático de la Facultad de Medicina de Granada.

Don Pedro Peña Pérez, catedrático de la Facultad de Medicina de Santiago.

Don Manuel Arredondo Rodríguez, propuesto por la Academia Quirúrgica Española.

Para viajes de instrucción de inspectores y maestros se concede la cantidad de 2.000 pesetas al inspector de Primera Enseñanza de Zaragoza, don José Herrero Pérez.

Escuelas Normales

Subvenciones.—Se conceden subvenciones para viajes dentro de España, por alumnos y profesores con fines científicos y artísticos, a las Escuelas Normales siguientes: A la de Teruel, 3.000 pesetas; a la de Toledo, 4.000; a la de Murcia, 3.500; a la de Guipúzcoa, 3.000; a la de Guadalajara, 4.000; a la de Granada, 4.000; a la de Cuenca, 3.000; y a la de Valencia, 4.000. Total, pesetas 31.500.

Asociación femenina de educación cívica

Además de las clases en los días y en las horas de costumbre, se darán por esta Asociación los siguientes cursos y conferencias, a las ocho menos cuarto de la noche, en la suprimida Escuela Superior del Magisterio, Montalbán, 20.

Lunes 25: «Sugerencias sobre Platón», por doña Julia Peguera.

Miércoles 27: «La mujer ante la nueva Constitución», por don Luis Jiménez Asúa.

Jueves 28: «Electricidad y Medicina» (con proyecciones y demostraciones prácticas), por el doctor Fernán Pérez.

Viernes 20: «Biología», por el doctor don José María de Atala.

Sábado 20: «Problemas Pedagógicos», por doña Mercedes Sarda.

Junta para ampliación de estudios

El Ministerio ha resuelto autorizar a la Junta para ampliación de estudios, para que se fije la cuantía de pensiones en cada caso, de acuerdo con el párrafo segundo del artículo sexto de su reglamento de 22 de Enero de 1910, sin que pueda entenderse que afecta a este caso el quinto del de 18 de Junio de 1924.

ANUNCIARSE EN

NUEVO DIA

Fijos de Clemente Sánchez

BANQUEROS

CÁCERES

APARTADO NÚM. 11

CANALEJAS, 11

Toda clase de operaciones bancarias

Nuestros reportajes

Una charla con Celia Gámez

La gran vedette argentina presagia la muerte de la revista. - El porvenir del "cine" en España

(De nuestra redacción en Madrid)

La temporada grande en Madrid, en el negocio teatral, lo están haciendo las Empresas que presentan al público revistas frívolas. En el aspecto teatral, tres clases de espectáculos son los que atraen a la gente: o la alta comedia benaventura, o la astracanada de Muñoz Seca, o el sainete de Arniches, o la revista llena de frivolidad. «Las Leandras», al cabo de doscientas y pico representaciones siguen llenando el local. Las populares artistas, que ahora se dedican a la revista, son las que la sostienen firme en los escenarios. Y como principal alma de todas, Celia Gámez es el tipo de la argentina pura. Estatura mediana, facciones finas y proyección amplia, labios breves y bien dibujados, y sobre todo, los ojos, unos ojos de destellos metálicos que hablan cuando miran y que producen una ligereza sensación de miedo. Hemos querido charlar con ella unos momentos para que nos hable del género a que se dedica, y la melosa argentina nos dice:

—Por desgracia, la revista no durará mucho, y digo por desgracia, porque a más de alegre y sano es un género sexualmente educativo. La revista, a fuerza de verse, enseña al hombre a no mirar en el escenario a la mujer como mujer, sino como artista, que es únicamente como se la debe mirar allí. Saltando hoy mucho más desnudas a escena que en otros tiempos, el público no es tan ríjido ni se da el caso que nos molesten con groserías como hacían antes. El público masculino ha aprendido a vernos, a mirarnos y a respetarnos. Y después de una pausa, añade al redactor de la «Prensa Cuevas»:

Este género de revista es el que está en auge actualmente. Lo prueba el que antes no había en Madrid más que un teatro y actualmente existen cinco. Y en provincias ocurre igual. Seguramente pasan de quince las compañías que hay de tournee. Pero a pesar de ello morirá. Quizá tarde unos años, pero morirá. El «cine» será el golpe de gracia para su terminación, y no por la

competencia comercial, sino porque se llevará todas las vedettes para filmar, y hoy como ayer y como mañana, el alma del éxito de la revista lo es y lo será la vedette. Si los conjuntos y el resto de la compañía son buenos y la vedette mala, la obra fracasa; si el libro y la música son de mano maestra y la vedette mala, la obra se pierde irremisiblemente también.

—¿Dónde cree usted que se representan mejor estas obras?

—En París. Pero en honor a la verdad, hay que decir que donde mejores músicos y libretistas hay, es en España: Alonso, Guerrero, etcétera... y libretistas como Román, Castrillo, Vela, etcétera...

—¿Y está usted segura de que se confirmarán sus augurios?

—Completamente segura. No ha de tardarse mucho en comenzar las obras de los cuatro grandes estudios cinematográficos; en Valencia, en Aranjuez, en Barcelona y otro punto que ahora no me acuerdo. España es el país llamado a hacer más películas; pero los capitalistas tuvieron miedo de exponer su dinero en la producción nacional. Mas si se quiere cintas habladas en español tiene que ser en España y con españoles. Pero con actores de teatro, no con media docena de niños, que porque son bonitos se hacen galanes de «film». Este es un peligro que hay que cuidar; el español es, por excelencia, todo corazón, pero también todo sexo. Favorecen por amistad y por amor, y con el rumbo que aquí toma el séptimo arte, hay que ser comerciantes exclusivamente.

La película española será dentro de cinco o seis años la de más venta en el mercado mundial, por lo difundido del idioma castellano.

Celia Gámez habla con espontaneidad y musicaliza las ideas cuando habla de España.

—¿Quiere usted mucho a este país?

—Mucho. Todos los españoles se portaron conmigo admirablemente. Prensa y público. Siete años pisando suelo español, me han hecho que sea aquí una espa-

LA MECANOGRÁFICA

San Antón, 24 - CACERES

Lecciones de mecanografía por personal especializado. — Compra-venta de máquinas de escribir y calcular. — Accesorios de todas clases. Reparaciones. — Abonos de limpieza y asistencia de máquinas.

Ficheros, cajas de caudales y toda clase de muebles de acero de la Casa RUDY MEYER.

Avisos al Teléfono 225

ñola más. Soy argentina pero créame que no echo de menos a mi país cuando estoy en España. Aquí tienen ustedes muchos puntos afines con la Argentina. La variedad de panoramas. Su diversidad de costumbres, sus canchales regionales. Allí tenemos fiestas parecidas a los toros...

Celia evoca con cariño una serenata que le dieron una vez en la ventana de su cuarto varios bohemios, recién dedicada al teatro; un redactor de «El Hogar», de Buenos Aires, Luínela Martín, el pintor; Riganelli, el escultor; Josue Quesada; Juan de Dios Filiberto, el célebre músico autor de tangos... Cuando Filiberto hizo sonar su cajita mágica en un «gotan» dormilón y macho, me sentí deshacer en lágrimas por dentro.



FROTTIN

ES LA CREMA QUE NECESITA
... SU CALZADO ...
PARA DARLE BRILLO
DURACION Y FLEXIBILIDAD

VENTA DE ESTOS PRODUCTOS EN EL ALMACEN DE COLONIALES DE MANUEL RODRIGUEZ RAMIREZ

El tiempo en Cáceres

De la Estación Meteorológica

Observaciones del día 27 de Abril de 1932, hechas a las siete horas

Barómetro en mm., 724'0.
Temperatura, 9'2
Humedad por %, 78

Viento: Dirección S. W.
Fuerza, 1.

Lluvia (litros por metro cuadrado en veinticuatro horas), 0'0

Agua evaporada (mm. en veinticuatro horas), 4'8.

Estado del cielo en el momento de la observación, casi despejado.

Temperaturas extremas

Máxima a la sombra (ayer), 21'8.

Mínima (hoy), 6'8.

Se ha trasladado

MANUEL NIETO MARMOLISTA

Exposición y Despacho: CONCEPCION, 1 TELEFONO, 318

Talleres: Nueva, núm. 1 CACERES

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para consumo público

C. Matas. — 1 ternera.
B. Hernandez — 1 novillo.
F. Alonso. — 1 toro.
C. Chapado. — 1 ternera.

Varlos. — 85 corderos y 29 chivos.

Los mejores aparatos de radio

PHILCO

Exposición y ventas

Antonio Plá Alvarez

General Ezponda, números 8 y 10

Teléfono, número 227

CACERES

Desde Trujillo

El Colegio Oficial de Segunda Enseñanza

IV

No creo que necesite muchos argumentos para demostrar la importancia que para Trujillo como para cualquier otra población similar, tienen los colegios oficiales; ya en el preámbulo del decreto que lo establece, se cuida el ministro de exponerlo con una lógica aplastante.

Y, en efecto, la importancia de esta clase de instituciones tiene su fundamento lo mismo en las garantías que da que en la finalidad que persiguen.

Como garantías tenemos la permanencia, la cultura, la seriedad y la economía y como finalidad, no sólo resuelve el problema que a muchos padres se le presenta para darle a sus hijos una sólida cultura, sino que descubre valores intelectuales que de otra forma quedan inéditos y ocultos; en estas garantías y sobre todo en esta finalidad, está precisamente la bondad del decreto y la atención y asistencia que debieran prestarle los colaboradores oficiales.

Pero hay además otro aspecto, que aunque de distinto orden, merece también tenerse en cuenta; esas garantías y esa finalidad que hemos expuesto, se convierten en la práctica en facilidades para formar los estudios superiores al alcance de todos, y dado el deseo que desde hace algunos años se viene notando en los hijos de clase media y aun de jornaleros desahogado de dedicarse al estudio de una carrera, que por modesta que sea, le libra del aprendizaje de un oficio, permitiéndole cambiar la condición de esa

charlado, con todo su cortejo de eventualidad e incertidumbre, por la nómina oficial o el cargo titulado, que aunque no más cómodo, es desde luego más seguro, haría que a los centros de población donde funcionaría un Colegio Oficial, acudiría gran número de alumnos, valores positivos que constituirían una fuente de ingresos, que vendría a aumentar la economía del pueblo.

Interminable sería este trabajo, si dijéramos cuanto se nos ocurre en favor de la importancia de los Centros Oficiales; pero es tan clara y tan elemental la cuestión, que creemos hacer una ofensa a nuestros lectores si apoyáramos con nuevos argumentos, una importancia que nadie la niega y que todos la reconocen, porque para ello no se necesita tener una inteligencia privilegiada, basta con que esté medianamente cultivada y en algunos casos, ni aun eso, está la cuestión clarísima que con un poco de sentido común basta.

Claro, que el argumento se ve venir; si Trujillo tiene su Colegio de Segunda Enseñanza particular y el Ayuntamiento acude con becarios, ¿no tiene resuelto el problema?

La contestación a esta pregunta será el objeto de otro trabajo.

PEDRO SÁNCHEZ ARJONA.
Abril, 1932.

ELPIDIO SOLIS BORRELLA

Procurador y Agente de Negocios

Galán y García Hernández, 10

CACERES

Registro civil

Hasta las cuatro de tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Lorenzo Colina Cordero, hijo de Manuel y Juana. Rincón de la Monja, 8.

Isabel Bonilla Martín, hija de Guillermo y Francisca. Fuentenueva, 34.

Nicolás Martín Fernández, hijo de Sabino y María. Aldea-Moret.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Marcela Criado Gil, de 2 años; ataque de eclampsia. Canalejas, 38.

A la opinión pública La Asociación de transportes de la provincia

Tal vez antes de publicar este artículo, aparecerá en los parabrías de la mayoría de los automóviles que circulan por la península y sus islas adyacentes, unos pasquines para dar a conocer a la opinión, por si no es también enterada, de la incomprensible tributación que se ha impuesto a los automóviles que en sí ya venían pagando más de un 60 por 100, que ninguna de las demás industrias.

Sabido es que nuestro país carece en gran proporción de su territorio de ferrocarriles para comunicarse en sus necesidades comerciales y culturales.

Pues si esto es un hecho y otro es que los sustituye el automóvil, aun con ventaja, abaratando las subsistencias por su brevedad, llevando hasta los rincones más apartados los productos y cultura, que hace pocos años desconocían por falta de medios; si el enfermo que en accidente imprevisto venía por la demora del transporte antiguo, para venir a un hospital; si todo esto hoy está resuelto, por el transporte mecánico de viajeros y mercancías, asequible hoy para la clase media y humilde; si todo esto es evidente, ¿por qué se trata de abolir un sistema de utilidad pública por todos reconocido?

¿Extranjero? ¡No! Con la nueva tributación pasa a pagar un automóvil, de 4 a 5 asientos, entre 15 a 20 pesetas diarias, sin contar con los 14 céntimos que en poco más de cuatro meses se ha elevado ese combustible y en esa proporción pagan según su tonelaje los camiones y ómnibus que llegarán hasta 25 o 30 pesetas por día.

Esta tributación tan excesiva sólo pesa sobre los automóviles que hacen servicio público.

Los de lujo o particulares no han sufrido apenas modificación, con lo cual vienen a pagar de un 40 a 50 por 100 menos que los industriales.

Y no es que yo crea que deben recargar estos ¡No! Lo que sí creo es que se debe legislar para que se cumpla; y no que se hace un recargo insostenible al contribuyente honrado en este ramo, habiendo un 50 por 100 de transportistas que por todos es conocido, hacen servicio público con sus coches y contribuyen como de servicio particular (o no

pagan nada), que también hay infinitos casos a demostrar.

De lo cual resulta que si estos señores que no han olvidado el sistema de fraude y que a la vez se siguen omitiendo una vigilancia enérgica y minuciosa por parte de las autoridades, pagasen con arreglo a su explotación, resultaría que sin ningún aumento en contribución, cobraría más el Tesoro.

Pero al Tesoro se le defrauda y también vamos estando defraudados algunos que con la esperanza de acabar con las prevaricaciones y subterfugios del antiguo régimen, ajenos a toda política, nos significamos afectos a éste y lo estamos, (por mí) con un fervor indiscutible, pero a condición que éste haga cumplir la Ley!...

Lo anteriormente expuesto se puede demostrar y la evidencia que cuando la mayor parte de las provincias representadas en el día en Madrid y en comisión permanente para llevar en cuarto se abran las Cortes unas conclusiones para con arreglo a cómo se contesten proceder si no dan satisfacción a estas justas aspiraciones.

En esta provincia la mayor parte de los transportistas permanecen impasibles, y esto más que ignorancia es mala fe, que es la de seguir sorteando y burlando las leyes.

Pe samos así, los que queremos contribuir en lo que sea equitativo y justo; así piensa la Asociación de transportes de viajeros y mercancías de la provincia de Cáceres: Primero, por el deber de velar por los intereses y pan de nuestros hijos. Segundo, por el mismo interés del público; porque si prevaleciesen estos impuestos, o tendrían que pagar a 90 céntimos kilómetro o tendrían que adoptar el primitivo sistema de tracción animal, con lo cual retrocedíamos medio siglo.

Y no hay que olvidar que directa o indirectamente viven del automóvil en España más de 300.000 familias; que el automóvil paga al Tesoro mucho más que ferrocarriles.

Y por último, que una mayor parte de las zonas españolas carecen de ferrocarril y paralizarían su progreso su actividad y su comercio.

Por la Asociación de

GRAN TEATRO
EMPRESA SAGE TELEFONO 222

MAÑANA JUEVES
Gran programa Diana
Los amigos y una mujer
comedia dramática interpretada por el famoso actor
MONTEBLUE
y la encantadora
ETNA MURPHY
en la que se desarrolla un problema sentimental
A mal tiempo, buena cara
(cómica)

Transportes de esta provincia.—Por la directiva: El presidente, Enrique Giron da.

Mundo conocido

LLEGARON:

De Madrid e' empresa rio de toros, don Juan Medina.

SALIERON:

Para Madrid con su esposa e hija, don Gonzalo Vicho.

Para Trujillo después de breve estancia en ésta el médico de aquella localidad don Julio Laguna

Para Madrid el direc

tor de la Escuela Normal del Magisterio don Miguel A. Ortí Belmonte.

FALLECIMIENTO:

Anoch falleció repentinamente el comerciante de esta plaza, don Joaquín Meléndez Fernández, cuya desgracia ha producido gran sentimiento entre las numerosas personas que pudieron apreciar las bellas cualidades que adornaban al finado.

Reciban sus hijos y demás familia nuestro más sentido pésame.

Cardinería y administradora de Santiago Porras
Santiago Porras
Suevi-Spirita, número 14
CÁCERES

De interés para los labradores

Conclusiones de la Asamblea de Cámaras Agrícolas celebrada en Madrid

Las importaciones de trigo deben satisfacer todos los derechos arancelarios

MADRID, 27 (5 40 t.) (POR TELEFONO)

Ha terminado la Asamblea de Cámaras Agrícolas de diversas provincias que venía celebrándose en Madrid, entregándose al ministro de Agricultura las conclusiones aprobadas.

Entre éstas figuran la solicitud reiterada de que las importaciones de trigo extranjero satisfagan la totalidad de los aranceles sin ninguna bonificación del Estado en dichos derechos, por que si el Poder público aprueba la elevación de los precios de los productos derivados del trigo, ya que el beneficio de la importación alcanza a todos los españoles, justo es que entre todos se distribuyan los perjuicios

de la entrada de trigo exótico.

Además, hacen notar la improcedencia de que se autorice la importación ante la proximidad de la nueva cosecha y mucho más si en las fábricas de anilina se acusa una superproducción que puede determinar la depreciación del trigo nacional.

Además piden el funcionamiento de los Jurados mixtos, la intensificación del crédito agrícola y el establecimiento de grandes depósitos reguladores para garantizar el crédito de las operaciones pignoraticias y regular las operaciones de ventas.—Mencheta.

Estampa cordobesa ¡Ya vienen los días azules, ya vienen los días de oro!...

Córdoba se desespera, se «estira sin reato, sin miramientos».

Parece como si acabara de terminar su fiesta Invernal.

En su bostezo hay sonrisas de flores y albricias de luminosidad.

Con el crecer del día el espíritu embrojado del alma andaluza «se tira» a la calle en inefable sensación de optimismo.

Andalucía no gusta de los días invernales.

Y realmente no puede gustar de ellos porque su vida se nutre de oro y de añil y cuando sus calles no están orolinas y si sus cielos no son azules, Andalucía no es Andalucía.

Con nubes plomizas y con penumbra en los recovecos de sus callejas, diríase que Andalucía atraviesa un período catáleptico, un momento de anestesia, de insensibilidad.

No gusta Andalucía de los días gélidos.

Y prueba de ello es que los cortijos, al igual que las casas de la ciudad, sus calles al igual que sus jardines están hechos para los días vernaes cuando el sol escupe su fuego sobre las palmeras y sobre los jazmineros.

Ya crecen los días y con ese crecimiento, el ambiente cordobés que ya de por sí es ledo, se desborda en una sinfonía jubilosa.

Sinfonía de risas joviales y femeninas, sinfonía de colores de iris, sinfonía de coplas de amor hondo, sinfonía donde el siseo misterioso de la lechuza que revolotea sobre los cimborrios y entre el desconchado de los minaretes, júntese en íntima comunión de ritmo el ayear cantarín de la moza que ama po, que comienza a amar, que ama porque comienza a vivir, que ama porque el amor es primavera, y ella está en esa primavera donde como en Andalucía se abrazan los colores del oro y del mar.

En los fríos se el sol graznan los mochuelos; en las macetas que exornan las rejas hay lozanía...

En los terrados, albos como el ampo de la nieve, ropa tendida quebra el inmenso telón azul de los cielos.

Los paseos hacia la Vent del Brillante o hacia los jardines de la Victoria se animan, se despiertan a su vida de luz y de color. La gente durante la «lluvia de sol» comienza ya a salir a cuerpo. El Guerra y el Machac también empiezan a abandonar su capa y con su chaquetilla corta el primero su sombrero cordobés el último, decoran de majaza la Avenida del Gran Capitán.

¡Ya vienen los días azules, ya vienen los días de oro!

ANTONIO DE LLANOS
Córdoba, Abril 1932

LA REFORMA AGRARIA Reunión de los diputados vascos- navarros

POR TELEFONO
Madrid 27 (6 10 t.)

En una de las sesiones de Congreso, se han reunido esta mañana los diputados de la minoría vasconavarra para definir su actitud con motivo de la discusión de la reforma agraria, acordándose designar una ponencia que estudie diversos aspectos del problema.—Mencheta.

EN LA CARRETERA DE ANDALUCIA

En un accidente mortuorista, resultan un muerto y dos heridos

POR TELEFONO
Madrid 27 (6 15 t.)

En la carretera de Andalucía y en el momento en que cruzaba el paso a nivel de la pasarela de Carabanchel, volcó un camión del Cuerpo de Carabineros, resultando muerto el cabo Angel Pintado y dos heridos.—Mencheta.

DE ESTADO

Regreso de ministro

POR TELEFONO
Madrid 27 (6 30 t.)

—Procedente de Ginebra ha regresado esta mañana el ministro de Estado, señor Zulueta, que se muestra muy satisfecho del curso de las sesiones de la Conferencia Internacional del Desarme.

Almacenes Rodríguez S. A.

Expone los modelos de actualidad, los días 25, 26 y 27 en el hotel Europa, entresuelo

Vestidos, abrigos y sombreros de señora
Tejidos de alta moda

Filosofía al alcance de todas las fortunas

DE LA MUERTE

Suponiendo en nuestro planeta de 6 a 700 000 millones de habitantes, J. Vi rey, ha echado la bonita cuenta, según un sueltecito que leo traducido de un periódico de París, de que habrá unos 23 000 000 de nacidos al año o 60 000 cada día, 25 000 cada hora, 135 cada minuto y de 7 a 8 cada segundo. Y pronta y rápida también la muerte en arrebatarse proporcionalmente sus víctimas (aunque dejando un sobrante, causa por cierto de intranquilidades y desasosiegos porque los medios de producción no aumentan y la población sí, por lo que alguien ha propuesto como remedio degollinas análogas a las que decretó Herodes) fuerza es calcular que causa más de 20.000 000 de víctimas cada año lo que da el bonito y consolador promedio de 58 000 muertes por día, 2.400 cada hora, 130 cada minuto y de 6 a 7 cada segundo.

¿Pero por qué, por qué tanto nacimiento y tanta muerte? Mientras me preparo y documento para contestar la preguntita, a mi mente se agolpan pensamientos tristes y vulgares.

¡Fuerza es fallecer! Este pensamiento roe las entrañas de los más de los hombres. El camino de la vida termina para todos en tan melancólica perspectiva, y cuanto más nos acercamos a ella, agólpanse las zozobras y los quebrantos. La gloria, la nombradía, la fortuna, el saber, la hermosura, el deleite, la alegría; todo, todo se emponzoña en la tumba. ¿Qué es pues la vida? Evidentemente un sueño.

Son tantos los hombres que fueron y ya no son; tantos los que en el momento que escribo estarán dejando de ser; la vida es tan fugaz tan dilatados los siglos y son, por último, tan desproporcionados e incalculables los acaecimientos que en este mundo nos asaltan, tan juguetes somos de elementos superiores y desconocidos que nos traen la enfermedad y la muerte, que hay que convenir que la vida y el hombre son cosas tan frágiles y débiles y transitorias, como la brizna de paja y la hoja seca del árbol, con las que juega y trae y lleva el vendaval.

Además, el hombre es el más desgraciado de los seres; sólo él prevé la muerte, pues los animales, ajenos a este tormento, lo padecen sin pesadumbre.

Los hombres, más idiotas; los salvajes, más estúpidos;

los niños, casi nunca piensan en el sepulcro, su inevitable paradero; a mayor inteligencia, más desventura; el único feliz el tonto.

El hombre en su lozanía y mocedad se jacta de menospreciar la muerte. La endeblez de nuestro cuerpo en ancianidad, la aterradora previsión de lo venidero, acibararán más y más la copa de la vida en nuestra hora postrera.

¡Cúmplese el término, la hora da y el hombre no existe!

Este que fué rey del mundo, Napoleón Bonaparte, cuyas proezas y hazañas llenaron el Universo, en seis pies de tierra, quedó empozado para siempre. La mano poderosa que mandaba a la muerte, la muerte se apoderó de ella, puso primero herida y yerta la mano suya y después la convirtió en carroña y gusanera.

No pierdas tan pronto el juicio no presumas, no presumas, toda la grandeza humana cabe dentro de una tumba.

El que presume de grande que venga a este cementerio, y aquí verá muchos grandes en un lugar bien pequeño.

El pavor que nos causa la muerte, no es sólo porque nos priva de existir, nace también de los vínculos cariñosos que hace quebrantar cómo ha de ser posible que una madre no sienta pavor al pensar que deja desamparado para siempre en el mundo a sus hijitos.

¡Vanos consuelos todos los que se dan para mitigar la muerte!

¡Vivirás en la historia! se le dice al genio. ¿En la historia? Cread como Guillermo Tell, Suiza libre al pie de las montañas, realizad hazañas como el Cid, escribid dramas como Shakespeare, y pasado el tiempo, la historia os dirá que ni el Cid, ni Guillermo Tell ni Shakespeare, existieron.

¡En la tierra viviréis, en la tierra inmortal! ¡Imperecedera la tierra? ¡Inmortal la tierra? Mentira también. La tierra muere como todo. La astronomía dice que fuimos parte del sol y hoy somos un satélite suyo. Con nuestro planeta va desposado un astro que vivió y es ya cadáver, la luna.

¡Viviréis en la memoria, en el pensamiento, en el corazón de los vuestros! Más mentira todavía. Ilusión. Se borra hasta el recuerdo de los seres más amados, las lágrimas se evaporan, el dolor se embota, el espectáculo de la vida nos aparta del frío y del silencio de la muerte.

Dios mío, Dios mío, si

merecíamos la muerte, ¿por qué nos dieron la vida?

Si hablamos de acostarnos en suño eterno, empozados en el sepulcro, ¿por qué afligirnos en la esperanza de la inmortalidad?

Esto no tiene consuelo ni respuesta.

Lo único cierto y verdadero es que en la hora que tarde en volcar en el papel las filosofías baratas y mentecaterías que se le ocurrieron a mi pensamiento, habrán muerto 2 400 seres humanos, según la matemática y bonita cuenta de J. Vi rey, doctor en Medicina de la Facultad de París.

Jose IBARROLA.

Restaurant "CORREO"

Servicios a la carta por cubierto. Lo más económico en su clase. La comprobación es la que demuestra la verdad. Se sirven bodas, bautizos y banquetes. Plaza de la Concepción 13. CACERES

CORRIMIENTO DE TIERRAS

Perecen cinco personas

Informan de Marmet (Virginia), que tres corrimientos de tierras, sucesivos, han producido la rotura de un dique. Han perecido cinco personas y otras tres están sepultadas entre los escombros.

La «Gaceta» de hoy

Concurso para cubrir vacantes de secretarios de Ayuntamiento de primera categoría

Otras disposiciones MADRID, 27 (5 15 t.) En el sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial la «Gaceta», figuran las siguientes, de principal interés general:

Concurso Disponiendo que se celebre un concurso, para cubrir vacantes, entre secretarios de Ayuntamientos de primera categoría.

Subastas de obras de carreteras Autorizando la celebración de subastas de obras de construcción de carreteras por 1.625.000 pesetas. Idem de reparación, por 1.875.000 pesetas.

De Hacienda

Libramientos puestos al pago:

Don Manuel Plasencia, 800 pesetas, don José Ramírez 60 45; don Dámaso García, 1.616 50; don Juan Muñoz 724 30; don Ildefonso Ollero, 200; don Florencio Durán, 100; don Gregorio Mateos, 100; don Lázaro Lozano, 100; don Inocente Morcuende, 100.

Pago de haberes a las Clases Pasivas

Día 2 de Mayo. — Retirados, cruces de jefes y oficiales y personal en reserva.

Día 3 — Montepíos civil y militar. Jubilados y remuneratorias.

Día 4 — Retenciones e incidencias.

Día 5. — Todas las nóminas sin distinción.

Penión

Por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas ha sido concedida la pensión anual de 1 000 pesetas, a doña Tomasa Fráñe Moreno, viuda del maestro don Mariano de la Fuente, abonable desde el 25 de Octubre último.

"El Sanatorio"

Paneras Bajas, 1

Cerveza "El Águila"

APERITIVOS

Todos los días mariscos

Servicio a domicilio

TELEFONO 204

Estrados y togas

El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Naval Moral de la Mata, seguida contra Bernabé González Camacho, que ejecutó los siguientes hechos:

El procesado, estando celebrando sesión el Ayuntamiento de Talayuela el 27 de Julio de 1931, empezó a hacer uso de la palabra, sin permiso para ello, faltando a varios concejales, y al llamarle la atención el concejal don Eladio Vizcaino, le insultó, llamándole «ladrón de los pobres».

El mismo procesado, en el mes de Junio, se presentó en el Ayuntamiento y dijo al alcalde don Pedro Lamas García, que «cualquier día le echarían del Ayuntamiento a viva fuerza, escaleras abajo, quisiera o no quisiera».

Tanto el alcalde, señor Lamas, como el concejal, señor Vizcaino, estaban en el ejercicio de sus funciones.

Los hechos relatados los califica el señor fiscal de dos delitos de desacato, previstos y penados, respectivamente, en el artículo 270 y 266, caso primero y 267 párrafo segundo, del Código penal, procediendo se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor por el primer delito, un año y un día de prisión correccional y multa de 125 pesetas, accesorias y costas, por el segundo.

El letrado, señor Calle, solicita la absolución del procesado, al que representa el procurador señor Caldera.

Corresponde la ponencia al magistrado señor González Naharro.

Hay citados para la celebración de la vista tres testigos.

Secretaría del señor Ortiz.

Sentencias

En causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, se ha dictado sentencia absolviendo a Rafael del Barco, por un delito de estafa, de que se le acusaba.

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juz-

gado de Primera Instancia de Valencia de Alcántara, seguido entre don José Pedro Magro Placeres, contra don Angel Linás Estévez y otro, sobre interdicto de retener la posesión de una finca.

Defienden a las partes los letrados señores Aranguren y Murillo, representándolas los procuradores señores Soís y Mateos.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Sarmento.

Secretaría del señor Repetto.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS

PABLO IGLESIAS, 27 — TEL. 21.

EN HUELVA

Un guardia gravemente herido

POR TELEFONO Madrid 27 (6 18 t.) — Informan de Huelva, que en aquella capital fué agredido a tiros, por un desconocido, el guardia del cuerpo de Seguridad Antonio Sánchez, que sufrió gravísimas heridas. — Mencheta.

Orden de la Plaza

Regimiento Infantería número 21

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Fernando López Gil.

Guardia: Teniente, don Adelaido Corrochano Muñoz.

Imaginaría: Otro, don Francisco Cuenas Barrios.

Vigilancia: Otro, don Antonio Palomino Mejías.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA

Desayuno. — Café con leche.

Primera comida. — Sopa de pasta. Cocido a la extremeña. Carne con tomate. Ensalada de lechuga. Vino.

Segunda comida. — Ragú al jerez. Brótola frita. Narrañas. Vino.

LABORATORIO "CASTEL"

ANALISIS CLINICOS

DIRECTOR TECNICO JUAN CASTELLANO VINUESA

EX INTERNO DE LA CASA SALUD VALDECILLA

Plaza Mayor, 37. — CACERES. — Teléfono 108.

Tribunal provincial de Cáceres

Cursillos de selección para ingreso en el Magisterio nacional

Relación de los cursillistas que habiendo aprobado el primer y segundo ejercicios, han sido declarados aptos para realizar la tercera parte del mismo en Salamanca.

Maestros

1 Manuel Córdoba Guerrero 2 Juan Manuel Polo Bermejo 3 Juan Millán Cebrían 4 Pedro Martínez Sandoval 5 Antonio Z Varosa Díaz 6 Lucio Díaz Criado 7 Simón Serna Moreno.

8 Antonio Fernández Berzocana 9 Carlos Fernández Barbero 10 Florencio Sánchez Oliva 11 Braulito Camacho Píneros 12 Juan Acebes Leo 13 Miguel Franco Sanguino 14 Gervasio Puldó Bueno 15 T. Ofilio Rodríguez Montero 16 Alfredo López González.

17 Francisco Rodríguez Rodríguez 18 Romualdo Avila Gómez 19 Luis Carrasco Jiménez 20 Lucio Corchero Martín 21 Paulino Cruz Morales 22 Agustín Montero Márquez 23 Fernando Azores N. Harro 24 Manuel Díaz Cabezas 25 Julio Martínez Sequelra

26 Matías Peloeche Díaz 27 José Arias Corrales 28 Eulogio Sánchez Perulero 29 Daniel de Cáceres Calvo 30 Hipólito Guillén Sánchez 31 Valeriano T. Calvo Fuentes 32 Severiano Romero Díaz.

33 Dionisio Luengo Rodríguez 34 Julio Sánchez Recuero 35 Fernando Civantos Masa 36 Marcos Sánchez Lapedra 37 Narciso Tejado García 38 Antonio Daza Pedraz 39 Anacleto Domínguez Álvarez.

40 José de la Rosa Martín Blas 41 Juan P. Hilanderas Plá 42 Reyes Jorge Moreno 43 Eleuterio Gómez Bautista 44 César Pablos Palacios 45 Jaime Egido Sánchez 46 Felipe Vega Fabián 47 Antonio Gracia Mena.

48 Cipriano Muriel Albarrán 49 Venancio Amor Velázquez 50 Antonio Muñoz Sánchez 51 Antonio Felipe Harro 52 Mariano Teniente Marcos 53 Francisco A. Mejías Fernández 54 Fernando Civantos Morales.

55 Ignacio Redondo González 56 Juan Jesús Donaire Figueroa 57 Benigno Garrido Miguel 58 Angel Moreno Moreno 59 Faustino Asensio Martín 60 Juan Miraflojo Bernal 61 Eladio Castillo Fuentes 62 Isidro Solís Caro.

63 Juan Cuarto Rodríguez 64 Bas Solano García 65 Eustasio Martín Trejo 66 Julio Soletto González 67 Elías Valencia Granada 68 Maximiliano Gallego Muñoz 69 Serafín del Castillo Moreno.

70 Arcadio Cambero Hernández 71 Daniel J. Bruno Rodríguez 72 Manuel García Jiménez 73 Tomás Amor Velázquez 74 David Carrasco Chico 75 Vicente Lorenzo Amador 76 Rufino Hernández Granada 77 Juan Ignacio Martín Blas.

Maestras

1 Basillisa Caldera Llopis 2 Gregoria Collado Alonso 3 Pilar Ruiz García 4 María Josefa Fernández Bermejo 5 María Isabel Juárez González 6 Ana Alvarado Ga-

lán 7 María del Carmen Infante Martín 8 María Perate Themudo 9 María del Rosario Martín Mapzano 10 Marta de los Dolores Fonseca Redondo 11 Juana F. Escobero Frago 12 Victoria Ruiz García 13 Margarita Viniegra de la Riva 14 María E. Mandado del Olmo 15 Celedonia Mateos Sánchez.

16 Felisa Regodón Marín 17 Emilia Caldera Cabezón 18 María del Carmen Lorenz Collar 19 Avelina Moreno Rodríguez 20 Emilia Martín Santibáñez 21 Emilia Borrero Díaz.

22 Esperanza Viniegra de la Riva 23 Isabel Corbacho Herriero 24 Aurelia Rodríguez Nieto 25 María Blasco Sánchez 26 Tomasa Andrad Z. bas 27 Natalia Jiménez Nevado 28 Timotea Sevilla Jiménez.

29 Isidra Torrejón Moreno 30 María Gil Vegas 31 Tomasa Casado Marugán 32 Ascensión Moreno Puldó 33 María Moreno Calixto 34 Aurora Garzón Luis 35 Ascensión García Herrero 36 Isabel Cartagena Borralló 37 Soñía Soriano Sánchez 38 Catalina F. Esteban Cabada 39 Mariana Merino González 40 Felicia Izquierdo Elena.

41 María de los Angeles Buezas 42 Josefa Canales Mateos 43 Sinfortana Solís Frías 44 María Castro Miguel 45 Vicente López Izquierdo 46 Micaela Avilés Avila 47 Eulalia Sánchez Esteban.

48 Juana Mateos Sánchez 49 Basillisa Cepa Delgado 50 María C. Llanos Ramos 51 Catalina Galán García 52 Elvira Rayón Bascones 53 Laura Illera Picado 54 Resurrección Viera López 55 Carmen Barbosa Barbero 56 Isabel Polo Jiménez 57 Venancia Machacón Jorge 58 María Poblador Macedo 59 María Izquierdo Bernardino.

60 Antonia Carrillo Arias 61 María Morán Hidalgo 62 Isabel Remedios Gutiérrez 63 Desideria Rodríguez Torres 64 Isidra Novillo Santos.

65 María García Anes 66 Laura Arias Domínguez 67 Josefa Moraleda Roa 68 Marcelina Sánchez Morán 69 María Regodón Cantero 70 Germana Moreno Calixto.

El orden de mérito fijado en esta lista ha sido el establecido por el Tribunal al finalizar el primer ejercicio de los dos grupos en que fueron divididos los aspirantes

Si existiera algún error en el nombre o apellidos, lo manifestarán por escrito al secretario de este Tribunal antes del 5 de Mayo próximo.

El Tribunal del Rectorado de Salamanca, en fecha próxima convocará a los cursillistas de esta provincia para que verifiquen el tercer ejercicio lo que se hará público en el tablón de anuncios de esta Normal y probablemente en la Prensa local.

Según telegrama de la Dirección General de la Enseñanza, corresponden a esta provincia cuarenta y seis plazas de maestros y treinta y seis de maestras.

Este Tribunal advierte a los cursillistas, el invariable criterio de la Superioridad de no conceder más plazas de las consiguadas en la convocatoria, así como tampoco podrán ser adjudicadas a los cursillistas de una provincia las plazas de otras.

Cáceres 26 de Abril de 1932 - El secretario, Bernabé Fraile Ballesteros. - El presidente, Eduardo Málaga García.

ALMACENES

COLONIALES MADERAS CEMENTOS BALDOSINES Y ESOS AZULEJOS CANIZOS CACERES

EN MEJICO

Son fusilados nueve bandidos

Un telegrama del periódico «El Universal» de Méjico, dice que han sido fusilados otros nueve bandidos de los 38 recientemente detenidos cerca de Huastuco.

Se arrienda BODEGA (en sótano). Para tratar, con don Fernando Vegas, en Donoso Cortés 3 y 5

AGUSTIN POZAS

Joyero y grabador MORET, 32 (antes Cortes) CACERES Teléfono 393

La Casa más surtida en objetos para regalos

EL BANCO DE ESPAÑA

Su historia en la centuria 1829-1929

Hemos recibido un interesante libro editado por el Banco de España, que contiene la historia de su constitución y vicisitudes, durante los cien primeros años de su vida.

Este meritosísimo trabajo se debe a don Juan Antonio Galvarriato, que mereció el premio instituido por dicho Banco en Abril de 1929 en el concurso abierto al efecto.

El libro que nos ocupa, interesante por su fondo y ameno por su forma, refleja en sus diferentes capítulos la vida de este organismo de crédito que puede considerarse como una honra de España por el patriotismo que inspiró todas sus operaciones en cuanto los Gobiernos de todos los tiempos y de las más opuestas tendencias políticas acudieron a él para remediar calamidades públicas o para sanear la Hacienda.

Pocas veces en un libro de esta naturaleza se consigue doblar la elocuencia y avidez de los números a la galanura de una prosa rica y clara, sin afectaciones ni alambicamientos.

La parte histórica de la actuación del Banco, es por demás interesante, haciéndose destacar en un capítulo los episodios más salientes de la institución en relación con los sucesos transcendentales de la historia nacional en los años a que se contrae el trabajo que comentamos.

La historia del Banco de España la divide el señor Galvarriato en siete épocas con ilustraciones de las personalidades importantes que influyeron y se destacaron en cada una de ellas.

Consta el libro de quince capítulos y numerosos apéndices y gráficos que dan cabal idea del progresivo desarrollo de las operaciones y de la solvencia del Banco en sus relaciones con el Tesoro público, como Banco Nacional de emisión.

Agradecemos al secretario general la delicada atención que nos ha dispensado remitiéndonos dos ejemplares y felicitamos al autor de tan meritorio estudio señor Galvarriato, que ha sabido hacer una obra meritosísima sobre la base de la vida ejemplar de una institución modelo que es honra de nuestro país.

L. Giraud

DENTISTA Plaza Mayor, 8 Teléfono 179

La situación social en la provincia

El conflicto de Saucedilla y la huelga de Madroñera

En el Gobierno civil nos facilitaron esta mañana las siguientes noticias que se refieren al estado social de la provincia:

En Saucedilla

El conflicto planteado en Saucedilla continúa en el mismo estado y la excitación de ánimos ha aumentado a causa de haberse ausentado del pueblo el alcalde y el secretario del Ayuntamiento, en lugar de tomar alguna determinación que tendiera a resolver tanto el conflicto como el malestar que contra ambos existe en el vecindario, por oponerse a celebrar sesión para proceder a la elección de cargos, ante el temor, según el rumor que circula, de que ambos serían destituidos en referida sesión.

Por esta causa, la mayoría del vecindario continúa sin dedicarse a sus ocupaciones habituales y se propone seguir esta conducta hasta ver logradas sus aspiraciones.

En Madroñera

Como consecuencia del conflicto obrero que existía en Madroñera, en las primeras horas de anteaer se declaró la huelga general, sin previo aviso. Los huelguistas obligaron al cierre de establecimientos de todas clases, impidiendo también que los obreros campesinos saliesen al campo, donde habían obligado a los pastores a que abandonasen el ganado.

La Guardia civil mantuvo

el orden y merced a su actuación pudieron abrir algunos establecimientos, excepto los comercios de tejidos.

El acuerdo de la declaración de la huelga, así como de todos los hechos realizados por los huelguistas, la benemérita supone que fue tomado la noche anterior por los elementos que forman la Junta directiva de la Sociedad denominada «La Constanza».

Licenciados! ¿Queréis ingresar rápidamente en la Guardia civil o destinos públicos? Hay 600 vacantes. También gestiona informes personales reservados. Certificados Penales, Fomento y última voluntad, veinticuatro horas. Director: Ordóñez, agente colegiado. - Preclados, 64, Madrid.

Noticias

En Talavera la Vieja están vacantes las plazas de practicante y profesora en partos de aquel Ayuntamiento, dotadas con el sueldo de 450 pesetas anuales cada una, anunciándose un concurso para su provisión en propiedad por el plazo de treinta días.

En Acebo está vacante la plaza de depositario de los fondos de aquel Municipio y se anuncia su provisión con carácter interino por un plazo de treinta días.

Las solicitudes deben enviarse a la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

TALLER AUTOELECTRICO

CACERES REPARACIONES DE DINAMOS, MAGNETOS, INSTALACIONES ELECTRICAS DE AUTOMOVILES, BATERIAS Y CARGA DE LAS MISMAS SE GARANTIZAN LOS TRABAJOS Matías Avila Villegas AGENTE DE FERROCARRILES

Avenida de la República

Teléfono 145

Campaña de lucha contra el invierno

Las Modas de París

Para pasar el invierno con comodidad, abrigos, mantos, paños, puros, sombreros, etc. Pablo Iglesias, núm. 12. - Teléfono 362

Desde Santa Ana Nuestra segunda excursión

Convencidos y persuadidos por anteriores experiencias de la eficaz influencia que en el ánimo y cultura de nuestros alumnos ejercen las excursiones a aquellos lugares donde la huella de nuestras pretéritas glorias aún se conservan patentes y energías desafiando el transcurso de los años, organizamos nuestra segunda excursión a la invicta y gloriosa ciudad de Mérida, joyel y relicario patrio que guarda en su seno un tesoro inagotable de evocadoras enseñanzas.

Con un día placido y hermoso con que la Providencia quiso regalarnos, salimos de esta aldelta en caravana automovilista y su número de 25, entre niños y niñas, juntamente con varios de las antiguas alumnas que aún sienten la nostalgia de los tutelares muros de su escuela, y nos rogaron la dejáramos acompañarnos, a lo que accedimos gustosamente sin el mayor incidente hicimos nuestra entrada en la noble ciudad a las once de la mañana, en unión del señor maestro de Ruano y de varios de sus discípulos que se nos unieron en el trayecto, dirigiéndonos seguidamente al Ayuntamiento, donde fuimos recibidos atenta y debidamente por el señor alcalde, a quien expusimos el objeto de nuestra visita y el deseo de que nos facilitara una persona competente que nos orientara debidamente en nuestra excursión a los principales monumentos históricos, a lo cual accedió gustoso y complaciente. Seguidamente visitamos las ruinas del Anfiteatro Romano, cuya contemplación nos sugirió una serie de emociones sinceramente dolorosas. Pues nuestra imaginación creadora reconstruía aquellos espectáculos y escenas escalofrías que allí se celebraron y la lucha desigual e irritante del hombre indefenso, mantenido y sujeto al poste y la argolla donde sus carnes eran destrozadas y sus huesos descoyuntados por las fatídicas garras de las hambrientas fieras y pensábamos con horror: ¡Hasta qué punto estaban pervertidos y prostituidos los sentimientos de aquella sociedad fratricida que la macabra y espeluznante visión de dichas escenas servirían de solaz y esparcimiento a sus espíritus!

Del mismo modo visita- mos las ruinas de aquel tea-

tro, que debió ser una maravilla arquitectónica de su época y que patentiza que en medio de aquella sociedad corrompida y entregada completamente al lujo y a los placeres, hubo espíritus selectos y superiores que supieron elevarse sobre el cienago inmundo de las pasiones y concibieron y realizaron obras portentosas, tanto por su magnificencia como por su solidez incontestable, ya que a no ser por la huella destructora de aquellas hordas salvajes y feroces, capitaneada por Ataulfo y Atila, es seguro que hoy podríamos contemplarlas después del transcurso de muchos siglos con todo el esplendor y magnificencia de que las dotaron sus artífices.

Por la tarde y después de una frugal comida, saboreada con fruición por la tropa infantil, que hizo los grandes honores a los sabrosos manjares que las bondadosas y previsoras manos de sus madres depositaron en artísticas cestitas, nos dirigimos en los coches a visitar el magnífico puente sobre el Guadiana, también de estilo románico, donde quedamos encantados de su extensión y magnificencia.

Desde allí nos marchamos al Matadero, obra grandiosa, recientemente construida, dotada de una serie de material y maquinaria modernas, cuya utilidad y manejo nos fué explicado con gran competencia y acierto por el encargado, recogiendo de todo ello nuestros alumnos sabias y provechosas enseñanzas.

Después nos dirigimos al Museo, cuyo contenido está integrado por multitud de objetos de gran valor artísticos, que llamaron poderosamente nuestra atención.

samente nuestra atención, siendo en su mayoría de la época romana y procedentes todos de las excavaciones que se están llevando a cabo en las ruinas del anfiteatro y teatro romanos.

Por último, regresamos a la Plaza Mayor, donde nuestros alumnos se proveyeron de una serie de chucherías y regalitos que trajeron, gozosos y ufanos, a sus familias, como recuerdo de esta magnífica excursión, que perituará, indudablemente, en sus infantiles memorias en todo el transcurso de su vida.

A las diez de la noche regresamos a este nuestro pueblo, donde nos esperaban los padres y familiares de los niños con gran avidez e impaciencia. No he de terminar estas breves notas sin testimoniar a todos ellos mi reconocimiento y gratitud por la cooperación prestada a estas humildes iniciativas nuestras, encaminadas al perfeccionamiento cultural y moral de sus hijos, lo que hace que puedan llevarse a la práctica sin el auxilio económico de ninguna entidad sino por la aportación directa e individual. Lo que demuestra que los padres de los niños de este pueblo están saturados de sentimientos cívicos y progresivos, a cuyo amparo los pueblos pequeños se hacen grandes y poderosos en extensión moral.

C. Leonor Fernández García
24 de Abril de 1932.

Maria del Pilar Mohino de Sánchez
MEDICO
Especialista en enfermedades de la mujer y partos
Ex Interna del hospital Clínico de San Carlos
HORAS DE CONSULTA:
DE TRES A CINCO, TODOS LOS DIAS
Concepción, 5 CACERES

Chismorreos taurino

Noticias
Se encuentra en ésta el escrupuloso ganadero de Sa amanco, don Ernesto Blanco, el cual y para la presente temporada, tiene vendidas una corrida y una novillada en cada una de las plazas siguientes: Burdeos, Marsella y Zaragoza, y una corrida en las plazas de Monte-Marsán, Dax Bayona, Barcelona, Pamplona, Albacete, Logroño y Alicante.

La Feria de Jerez
Ha quedado ultimado el cartel de la corrida y novillada que se han de celebrar a últimos de este mes con motivo de la próxima Feria en la forma siguiente:

Día 29 de Abril, seis toros de la ganadería de don Ramón y don Jaime Mora Figueroa (antes de Pedraja) para Marcial Lalanda, Barrera y Manolo Bienvenida, y

Día 30 seis novillos de don Juan Pedro Domecq para Niño del Matadero, Maravilla y Antonio Pazos.

La de Puertollano
Para torear la novillada de Feria que se ha de celebrar el próximo día 3 de Mayo, han sido contratados los valientes novilleros: Camará, Félix Rodríguez II y Maravilla, el ganado será de una acreditada ganadería de Salamanca.

La de Hinojosa
El día 15 de Mayo, en Hinojosa, se celebrará una gran novillada, siendo el ganado de la acreditada ganadería de Natera, para los valientes novilleros Joselito de la Cal y Amador Rulz Toledo.

FRANQUEZA
Abril 1932

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ, EMBARAZADAS y asistencia a PARTOS
Especialista **M. G. ANAYA**
Ex profesor A. de la Facultad de Salamanca y ex ayudante del doctor Población
Pizarro (antes Solana), 20. - Teléfono 9
CACERES

Fantasia La princesita

Para Pilarina Arroyo Cáceres

En el banco de piedra acogedor se dejó caer indolente la princesita rubia... Sus ojos de turquesa se clavaron como dardos en la inmensidad azul... El pomo blanquísimo de sus manos de nieve es como un plumón que se hunde en una caricia de meditación en los palacios de su sien... Los azules ojos de turquesa, quedan en prisiones entre el rico ejército de sus pestañas...

¿Pensaba? ¿Soñaba? ¿Era como una esfinge? Sus nervios hacían un sedante... Y su alma presa acaso en las amarras de una región nueva... ¿Pensaba? ¿Soñaba? ¿Quién sabe! Ella en el sueño, en la meditación honda sintió acaso el poder de una nueva fuerza, acaso acumuladora por los atavismos... Y sintió acaso que tras las fronteras de una realidad humanamente pálida se escondían los rescoldos de rubí de un mundo interno y maravillosamente malabárico a las captaciones del pensamiento. ¡Crea tocar en su éxtasis las maravillas subconsciente destinado por leyes superrealistas a dar lecciones de altas jerarquías espirituales en las rutas ansiosas del futuro!

Soñaba la princesa en un sueño analítico, donde jugaba la abstracción en papel grande. ¡Atravesaba las difíciles fronteras en su sueño con afanes nuevos de aprisionar verdades incógnitas! Penetrando en la cámara oscura halló un tropel de átomos de mundos superiores que iluminaron su fe... Sin temor alguno penetró, atravesó la zona iluminada de la conciencia y se acercó un poco... a escudriñar las laberínticas riquezas del subconsciente y con el faro de la fe... Halló en la zona lejana y honda la prodigiosa maravillosa de un mundo azul...

Una claridad cegadora le envolvía como un milagro

de luz... Y en aquella claridad, digna del patrimonio de los ángeles, se alzaba como un milagro insospechado la maravilla de una columna blanca... ¡Muy blanca! Inmensamente blanca... La columna era solamente el símbolo más radiante de la fe... ¡Como dijo Cristo, la fe te salvará... Aquella columna blanquísima y recta, era símbolo de haber hallado el alma sus más amplios ambientes de firmeza en los vastos campos del mundo interior... ¡Y la princesita rubia estaba como arrancada de un lienzo religioso, entre sus altas atracciones exploradoras!

¡Y mirando la grandeza de la fe..., creyó mirar la humanidad rendida ante su fuerza... Y halló el corazón de la humanidad como un milagro engarzado en flores!... ¡Ya la humanidad no tenía lágrimas..., no podía llorar, porque ya no incubaba ingratitudes!... Tenía bonanzas porque ya la humanidad caminaba a la perfección. ¡Era la columna donde la humanidad se asía para vencerlo todo desde las dificultades humanas, hasta las posesiones de lo eterno... ¡Por gracia de una fe inquebrantable los hombres eran hermanos y hacían un hecho, las palabras de Dios... Era blanco el corazón de los hombres, como la nieve y el armiño... Ni llantos, ni odios... ¡Ni rencores..., ni injurias!... ¡Creyentes como fueron los designios de Dios!...

ELISA MIURA.

Gran Café Viena
El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto **Café especialidad de la casa** **APERITIVOS** Licores de las mejores marcas Pablo Iglesias, 16. - Telf. 174 **Se sirve a domicilio**

Para la próxima estación

Y para corroborar una vez más, su bien cimentada fama, la casa «LA MUÑECA» llama la atención a toda su distinguida clientela para que admire en sus grandiosos escaparates la mayor profusión en Georgettes bordados, estampados y diagonal, Crep-Goya y Crep-Fassoné, gran surtido en Crespones lisos y estampados, No se decida a comprar su vestido sin antes pasar por esta casa, convenciéndose será nuestra mejor propagandista.

Extenso surtido en pañería.
«La Muñeca»
ROSENDO CASO
Pablo Iglesias, 2. - Teléfono 388. - Cáceres

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
DE ALMACEN DE MADERAS
Exposición Oficinas Avenida República 3.
MOSAICOS MARIN
Teléfonos Fábrica 147 Oficinas 40 Apartado N.º 9
CACERES
AZULEJOS - CAÑIZOS CEMENTOS - YESOS
MATERIAL SANITARIO VITALITA

El paro obrero en Cáceres

Aclaraciones a un artículo, del director de "Extremadura"

Cáceres, 27 Abril 1932.

Señor director de Nuevo Día

Mi distinguido amigo y compañero: Como en los remitidos a ese periódico por el alcalde y Comisión del Paro obrero sólo aparecen las inculpaciones a «Extremadura» con manifiesto olvido de los antecedentes del asunto que ha motivado dichas inculpaciones, me atrevo a suplicarle la publicación de estas líneas en honor de la verdad y para que el público que no esté enterado de nuestras réplicas juzgue debidamente a todos y no se extravíe la opinión.

El viernes 22 apareció en «Extremadura» un artículo denunciando determinadas dificultades en la inclusión de obreros católicos en el censo de parados. Dicho artículo nos fué remitido, y así lo hacíamos constar en un comentario breve que poníamos al pie.

El sábado 23 nos visitaron los miembros de la Comisión señores Larios y Mariño, y ellos se pusieron al habla directamente con el autor del artículo y con él llevaron directamente las gestiones que creyeran pertinentes al caso.

De esto estaban enterados otros miembros de la Comisión y aún el propio señor alcalde sabía que el artículo no era nuestro por no haber negado su autor la paternidad de él, aunque no apareciera su nombre.

Con todos estos antecedentes, parecía lógico y natural que las rectificaciones o responsabilidades del caso se exigieran —ya al habla directa el autor del artículo y la Comisión— a quien hacía las afirmaciones como es lo procedente en estos casos en que los directores de periódicos dejamos a los remitidos la responsabilidad de sus escritos.

Pues lejos de hacer esto, que es lo debido, la Comisión y el alcalde, como si no supieran nada ni estuviesen enterados de nada, desvían la cuestión hacia «Extremadura», haciendo caso omiso de todo para deslizar insinuaciones tortuosas, cuyo alcance comprenderá el más lerdo y menos avisado, queriendo poco menos que echar a nuestro cargo el fracaso de las soluciones del paro obrero, que ya insinúan con una intención tan malévola como falta de sinceridad.

Un criterio recto como el

que inspira las decisiones de «Extremadura», que no ha negado a la Comisión sus columnas por si de algo tenía que defenderse—y así se manifestó los señores Mariño y Larios—hubiera podido esperar de la Comisión la sinceridad para consigo misma, la propia consecuencia con sus gestiones sobre el artículo y el respeto a la realidad del problema obrero, en lugar de buscar esas cómodas salidas de echar las culpas a la intervención ajena.

Porque es el caso, que esos mismos señores nos manifestaron que no veían solución al conflicto del paro obrero local y que en estos días o a más tardar el 15 del próximo, tendrían que suspender los trabajos por haberse agotado los recursos. Si esta es la verdad ¿con qué intención deslizan que se han agravado sus condiciones y aluden a contingencias posibles derivadas de tal artículo?

El público juzgará de la sinceridad de una Comisión que constándole el origen y paternidad de un artículo, aparenta ignorarlos y de la rectitud del procedimiento de dirigirse a quien no lo ha escrito buscando efectos tanto sospechosos.

Todo ello se califica por sí solo y ya se ve el alcance que se persigue y los comentarios a que esta conducta se presta.

Por lo demás, parece increíble que personas que saben a conciencia por gestiones directas a quién deben exigir las explicaciones que quieren y que saben también a conciencia cuál es la verdadera realidad del problema del paro obrero, hayan hecho omisión voluntaria de ambas cosas, buscando una salida tan parcial como injustificada.

Agradeciéndole la publicación de estas líneas para que la opinión que no lee «Extremadura» conozca la verdad de los hechos, se reitera su afectísimo amigo y compañero, Antonio Reyes Huertas

DE ROMA

España y la Exposición de Venecia

Telegrafía de Roma, que en la Exposición bienal de Venecia figurarán cuadros de Solana, Muñoz Degraín y esculturas de Victorio Macho, además de otras obras de pintores y escultores españoles.

Sangrienta reyerta en Melilla

El vicepresidente de la U. G. T. apuñala al secretario de la C. N. T.

Entre unos bloques de piedra se encuentran numerosos revólvers y cuchillos

(POR TELEFONO)

MADRID, 27 (6'40 t.)—Cablegraffan de Melilla, que esta mañana, en el muelle, cuestionaron acaloradamente varios obreros del puerto.

La discusión degeneró en reyerta y el obrero Benito Sáez, vicepresidente de la Unión General de Trabajadores, de aquella localidad, apuñaló a Paulino Pino, secretario de la Confederación Nacional del Trabajo.

Paulino resultó con heridas gravísimas.

La Guardia civil, que rápidamente intervino en este suceso, no halló arma alguna en poder de los contendientes, pero practicado un minucioso registro en los alrededores del lugar donde se desarrolló la reyerta, se encontraron, escondidos entre unos bloques de piedra, gran número de revólvers y cuchillos.—Mencheta.

EN FAVOR DE CACERES

Suscripción abierta en el Ayuntamiento para aliviar la Crisis Obrera

Don Baldomero Luengo, 5 pesetas.

Don Aquilino Rosado, 5

Don Eduardo Málaga, 15.

Don Antonio Canales, diputado a Cortes, 100.

Don Pablo Valiente, idem 100.

Don Angel Segovia, idem 100.

Don Juan Canales, idem 100.

Don José Grai, idem 100.

Federación local obrera de Cáceres liquidado de las funciones celebradas por el Grupo Artístico de esta Casa del Pueblo, 111 85.

Don Antonio de la Villa, diputado a Cortes, 100.

Don José Fernández González Uña, idem, 100

Don Antonio Sacristán, idem, 100.

Don Angel Rubio, idem, 100

Casa del Pueblo de Cáceres 100.

NUEVO DIA, 100.

UNA INVITACION

La Banda republicana a Bélgica

(POR TELEFONO)

Madrid, 27 (6'10 t.)—La Banda Republicana ha sido invitada por el Gobierno belga para tomar parte en las fiestas que se celebrarán en Bruselas con motivo del Centenario del primer regimiento de Guías de Bélgica.—Mencheta.

De la Presidencia

El señor Azaña ha desistido de convocar la reunión de las mayorías parlamentarias

A mediados de Mayo marchará a Marruecos el subsecretario

MADRID, 27 (6 35 t.) (POR TELEFONO)

El jefe del Gobierno señor Azaña ha conf. renciado extensamente con el director general de Seguridad, señor Menendez.

Ha comunicado el señor Azaña que en la sesión del viernes, de las Cortes, dará lectura al proyecto de ley sobre reclutamiento de la oficialidad, que tiene gran importancia, porque fija la situación del Ejército para el porvenir.

También tiene en estudio un proyecto de ley sobre la situación de los capellanes castrenses.

Refiriéndose a la proyec-

tada reunión de las mayorías parlamentarias en el Senado, manifestó que había desistido de convocarla, puesto todo lo que allí pensaba decir se propone hacerlo público en un discurso que pronunciará en breve en el Congreso.

Dijo que a mediados del próximo mes de Mayo marchará a Marruecos el subsecretario de la Presidencia señor Ramos, y que ya había salido para aquella zona dos ingenieros agrónomos para estudiar las necesidades del Protectorado.—Mencheta.

De Justicia

El presidente del Tribunal Supremo ha conferenciado con el ministro

No debe hacerse caso de ningún comentario sobre supuestas actitudes

MADRID, 27 (5'45 t.) (POR TELEFONO)

El presidente del Tribunal Supremo estuvo esta mañana en el ministerio de Justicia, conversando largo rato con el señor Albornoz.

Al salir el señor Medina manifestó a los periodistas

que habían tratado de asunto de trámite.

El señor Albornoz dijo que los representantes de la Prensa que había firmado varios asuntos que carecía de importancia y que el presidente del Tribunal Supremo le había dicho que no debe hacerse caso de los comentarios que se hacen sobre supuestas actitudes del Poder judicial, que permanecerá siempre sometido a las leyes.

Añadió el ministro que le noraba si el pistolero Latorre continuaba detenido, había sido puesto en libertad.

Refiriéndose al debate de ayer tarde en el Congreso sobre la aplicación de la ley de Defensa de la República al juez del distrito del Centro, manifestó que no había tomado parte en el mismo porque la interpelación de señor Royo Villanova afectaba solamente al ministro de la Gobernación, y para caso de que se hubiera hecho cuestión política allí estaba el jefe del Gobierno señor Azaña.

Mencheta.

EN PRISIONES MILITARES

Consejo de guerra contra un oficial de Correos

(POR TELEFONO)

Madrid, 27 (5 10 t.) En Prisiones Militares se ha celebrado un Consejo de guerra contra el oficial de Correos don Ricardo Alba Bausano, por un delito calificado por el fiscal, de injurias a la autoridad militar.

El defensor, capitán de Aviación don Carlos Roa, pidió la absolución de su patrocinado.

El Consejo dictó sentencia condenando a referido oficial de Correos a tres meses de arresto mayor.—Mencheta.

En el Colegio de Abogados

Se solicita la celebración de una nueva Junta general extraordinaria

MADRID, 27 (6 45 t.) (POR TELEFONO)

El secretario de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de esta capital, ha sido entrevistado por los periodistas sobre la actitud que adoptara el Colegio en vista de haber sido desestimado el recurso interpuesto ante el Consejo de Ministros, por el juez señor Amado, por habérselo aplicado la ley de Defensa de la República.

Dicho secretario contestó que el Colegio se limitaría a cumplimentar los acuerdos adoptados a este respecto.

Añadió que se habían re-

cebido adhesiones de los Colegios de Zaragoza y de Toledo, creyéndose que continuarán recibiendo de otras provincias.

Se sabe que el abogado don Jesús Ibran y otros varios, dirigirán un escrito al decano en solicitud de que se cite a una nueva Junta general extraordinaria para pedir a las Cortes que se discuta y apruebe, con preferencia a ningún otro asunto, la ley orgánica del Tribunal de Garantías, a que se refiere el artículo 121 de la Constitución.—Mencheta.